



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, al firmar el decreto de promulgación de la ley  
que establece la obligatoriedad de contrato en el fútbol  
profesional femenino**

Santiago, 1° de abril de 2022

Cuando llegué a esta actividad, que me alegra, no se imaginan, me alegra infinito poder salir de La Moneda a estar, como a tener actividades en terreno, compartir, salir de solamente como de las lógicas y conversas políticas y conversar de lo que está pasando fuera que es, finalmente, lo que nos importa a Chile.

Bueno llegué y las seleccionadas de la Sub-17 me regalaron esta polera firmada por ellas, pero además es la 10, ustedes pueden ver, ¿de Ámbar, cierto? Es de Ámbar. Yo le decía recién a la Ministra de la Mujer, Antonia, que esta polera tiene una particularidad, que me queda grande y me queda chica a la vez. El 10 me queda grande y la polera seguramente, como es M, me va a quedar chica. Pero es un honor poder recibirla y, de verdad, estoy muy contento.

Estoy muy contento de estar hoy día con todas ustedes para poder anunciar la promulgación de esta Ley de Profesionalización del Fútbol Femenino. Un proyecto que fue, como bien decía la representante de la Asociación Nacional del Sindicato, un proyecto impulsado y aprobado transversalmente y ahí que es importante, reitero, la valoración. Qué bueno, yo hoy día tenía las dudas si les habían avisado a Marisela y a Erika.

Me alegro que estén acá, que estas cuestiones funcionen porque la representación y el rol de parlamentarias como Marisela, como Erika es fundamental para que estas cosas pasen. Porque yo fui parlamentario 8 años y hay mucha gente a la que ni se les ocurre y que dicen “esto no



es prioridad”. Pero no se imaginan cuán importante es para la gente que va a poder tener un contrato.

Esta ley viene a hacerse cargo de una situación de precariedad que ha vivido el fútbol femenino desde hace muchos años y eso, por cierto, ustedes lo saben mejor que yo. Qué vergüenza recordar nuestras propias infancias de quienes somos de, nacimos a fines de los 80 cuando se hablaba todavía, y en los 90, con mucha soltura de que el fútbol era sólo un juego de hombres.

Me acuerdo cuando hace no tanto la liga que jugaba en Recoleta, en Dominica, tenemos una liga política, como de organizaciones políticas. Yo jugaba en Autonomistas y decidimos que fuera mixta. Y, por lo tanto, desde nuestro equipo empezamos en conjunto con algunos, porque había una liga paralela de mujeres, pero nosotros tratamos de que jugáramos en conjunto. Y ahí compañeras como, bueno, diferentes compañeras estuvieron participando en nuestro equipo y al principio todos nos miraban raro, “sí las mujeres no pueden jugar”. Había un machismo que está tan naturalizado que todavía no se reconoce que todavía, que quizás da vergüenza decirlo en voz alta, pero al interior de la cancha todavía se nota.

Y eso, iniciativas como esta, lo terminan por desterrar, lo terminan de hundir y van cambiando la sociedad. Esta ley, no solamente la ley que promulgamos hoy día no es solamente una ley que va a exigir contratos en el fútbol profesional, sino que es una ley que también cambia la manera en que vemos la sociedad, cómo nos relacionamos.

Por eso desde el Gobierno, pero gracias a ustedes, gracias a la lucha que han dado ustedes porque hoy día nosotros venimos llegando al Gobierno, esto viene desde mucho antes y, por lo tanto, yo no me quiero atribuir ni la autoría ni el principal protagonismo.



Las protagonistas han sido ustedes cuando hemos visto jugadores como, bueno, Fernanda Pinilla, mencionaba a Tiane Endler, Karen Araya, Carla Guerrero, la Dani Zamora, la Yessenia Huenteo, María José Urrutia y tantas con las que hemos visto en el último tiempo, pero tantas otras cuyos nombres no conocemos que están cambiando la sociedad, la verdad es que esto sólo puede ser motivo de orgullo.

Todas las niñas que juegan a la pelota en sus barrios, en los colegios o en los clubes saben, desde hoy día, que, si así lo deciden, van a poder hacer carrera en el deporte con mayor seguridad y con condiciones laborales dignas. ¡Qué vergüenza que no lo hubiésemos hecho antes! ¡Qué bueno que lo estamos haciendo ahora!

Las futbolistas que hoy día son parte de sociedades anónimas deportivas profesionales pueden tener la certeza de que serán contratadas como corresponde, sin subcontrato y sin tercerización y eso es algo que vamos a fiscalizar y nos vamos a preocupar, en conjunto con las parlamentarias, en conjunto con los sindicatos, en conjunto con ustedes. Sepan que van a tener un Gobierno cómplice en que esto, efectivamente, de la ley pase a la práctica.

Esta ley, también, como decía, es un paso hacia la dignidad del trabajo de todos los profesionales del deporte y queremos avanzar. Hoy día es el fútbol, pero queremos avanzar en todas las dimensiones, no nos podemos quedar solamente en este deporte, tenemos que ir avanzando mucho más allá.

Uno de nuestros compromisos de campaña es avanzar en la contratación y derechos sociales para todas las y los deportistas de alto rendimiento. Queremos que todas las personas puedan disfrutar del deporte y de actividades recreativas porque contribuyen, sabemos, no sólo al bienestar y a la salud física, sino también a la salud mental que tan afectada ha sido, pero que tanto importa en estos últimos años.



Sabemos que la pandemia ha reducido los espacios y las oportunidades para realizar actividad física y queremos revertirlo. El deporte, y ahí, con la Ministra, lo vamos a seguir conversando, va a ser prioritario.

El deporte hay algunos que, cuando no les importa el deporte, lo ven solamente desde el punto de vista del espectáculo, el deporte es de las mejores políticas públicas que podemos hacer en prevención y en construcción de sociedad.

Yo invito, bueno, aprovechando que están los medios de comunicación, a que veamos el deporte más allá solamente de la competencia deportiva, sino a una forma de construir sociedad distinta, encontrarnos, a poder construir una sociedad más saludable, más integrada. Qué lugar más integrado que el deporte.

En los colegios, también, nos preocupa, y esto lo hemos conversado con el Ministro de Educación, que la educación física nunca más sea un lugar para humillaciones ni vergüenzas. Por eso, vamos a promover, aprovecho de adelantar, la innovación curricular para poder implementar un enfoque de género, inclusivo y no sexista que promueva la colaboración y la recreación.

Sabemos que en 2023 Santiago va a ser sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Además de ofrecer a la comunidad competencias de alto nivel en estos encuentros, esperamos integrar a las y los vecinos que van a poder beneficiarse del mejoramiento de la infraestructura deportiva. La Ministra del Deporte con la Subsecretaria están trabajando intensamente en aquello y con todo el gabinete del Ministerio del Deporte.

Cuando en octubre ustedes estén en India y nosotros prendamos los televisores vamos a ver de qué manera -me imagino que esto lo van a transmitir, le digo a los medios de comunicación- que vamos a poder ver



a las seleccionadas nacionales Sub-17 en el torneo internacional de India.

Yo les contaba a las chiquillas que uno de mis primeros recuerdos deportivos fue el 93 en el mundial Sub-17, también, en el de hombres, que me marcó a fuego esa selección hermosa de Ariel Salas, de Rozental, de Tito Tapia, estaba Garrido y qué alegría saber que a hoy día 2022 vamos a poder tener ese orgullo con el seleccionado femenino de fútbol.

Por lo tanto, ahí también hay deber para los medios de comunicación que no nos digan, como dijo la Ministra, que esto no vende, que no es negocio. Esto va más allá de esa lógica.

Ojalá, esperamos y vamos a trabajar para poder verlas chiquillas y que todo Chile se sienta orgulloso de ustedes.

Muchas, muchas gracias. Es para mí una tremenda alegría estar acá; cuenten con nosotros.

\*\*\*\*\*

Santiago, 1° de abril de 2022  
LFS/RFF